



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de Octubre de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Fiscalía de Cámara ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia a cargo del doctor Horacio H. Arranz en cargo creado por Resolución N° 1052/93,

AUXILIAR DE SERVICIO: a la señorita MARIA GIANETTE ARAVENA (D.N.I. N° 16.001.088).

Regístrese, hágase saber y archívese.

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION